

ACTA DE LA MESA TÉCNICA B: GESTIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES, SEGURIDAD JURÍDICA Y ATENCIÓN AL USUARIO

1. DATOS GENERALES

- **Fecha:** Martes, 12 de mayo de 2026
- **Hora de Inicio:** 09:20 | **Hora de Finalización:** 10:00
- **Modalidad:** Virtual (Plataforma Zoom - Grabación y retransmisión digital institucional)
- **Líder de Mesa:** Abg. David Ortega Jadán, Director de Servicios Registrales
- **Moderadora / Responsable del Proceso:** Mgst. Alexandra Calderón Guillén, Responsable de Planificación y Seguimiento

2. ANTECEDENTES Y MARCO LEGAL

Bajo el marco normativo del CPCCS para la Fase 3 del proceso de Rendición de Cuentas 2025, se instala la Mesa Técnica B. La moderadora expuso al inicio que los informes y anexos de los servicios institucionales han estado a disposición pública en el portal web institucional desde el 28 de abril de 2026. Se informó de igual manera el registro audiovisual íntegro de la sesión virtual, protegiendo los derechos ciudadanos consagrados en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (LOPDP).

3. ORDEN DEL DÍA

1. Apertura del evento y bienvenida por parte de la Moderadora.
2. Exposición técnica de la Gestión de Servicios, Seguridad Jurídica y Tiempos de Respuesta por parte del Abg. David Ortega Jadán.
3. Espacio de Intervención Ciudadana, lectura de aportes de plataformas digitales y diálogo.
4. Cierre, conclusiones y próximos pasos del proceso.

4. RESUMEN DE LA EXPOSICIÓN TÉCNICA

El Abg. David Ortega desglosó la productividad y mejoras operativas alcanzadas durante el año fiscal 2025:

- **Misión de los Servicios:** Explicación del doble eje operacional: Inscripción de actos (compraventas, donaciones, hipotecas, etc.) y emisión de certificaciones (bienes, gravámenes, historiales).
- **Hito de Reducción de Tiempos:** Se expuso la optimización radical de los tiempos de entrega al usuario en comparación con los periodos anteriores:
 - *Inscripciones:* Reducidas de 7 días a **3 días**.
 - *Certificaciones:* Reducidas de 5 días a **3 días**.
 - *Razones de Inscripción:* Reducidas de 3 días a **1 hora**.
 - *Copias Certificadas:* Reducidas de 2 días a **1 hora**.
- **Transformación y Canales:** Implementación de cambios normativos esenciales como la desagregación de certificados y la exigencia de gravámenes obligatorios para transferencias. Adicionalmente, se destacó la creación de un módulo de consulta específico para subsanar y guiar al usuario en observaciones de notas devolutivas de inscripciones.
- **Demanda Operativa:** Durante el ejercicio fiscal 2025 se procesó un volumen histórico total de **113.529 trámites ingresados**, desglosados en: 44.480 inscripciones, 55.822 certificados, 5.812 razones y 462 copias certificadas.

ACTA DE LA MESA TÉCNICA B: GESTIÓN DE SERVICIOS REGISTRALES, SEGURIDAD JURÍDICA Y ATENCIÓN AL USUARIO

5. INTERVENCIÓN CIUDADANA Y COMPROMISOS

La moderadora dio lectura a una comunicación enviada por la ciudadanía al correo electrónico oficial **comitetransparencia@regprocue.gob.ec**. La consulta versó sobre la predictibilidad de los trámites y los tiempos de respuesta del sistema registral. El Abg. David Ortega procedió con la explicación técnica de los flujos de control interno.

Los aportes e inquietudes específicas de este canal digital quedan asentados para ser integrados de forma directa en la matriz de compromisos finales de la institución.

6. CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA Y REGISTRO DIGITAL

La validación de quórum, así como la asistencia de los representantes ciudadanos, gremios y sociedad civil, se ejecutó de forma inequívoca mediante el registro de sus nombres completos, apellidos y números de cédula de identidad en el chat interactivo de la plataforma Zoom.

En cumplimiento de los principios de publicidad y transparencia rectores de este proceso, se adjunta al presente expediente digital el enlace de acceso a la sesión grabada e íntegra del evento:

- **Enlace de la sesión grabada:**
<https://drive.google.com/drive/folders/1ZfNtQeZ3mBnDnyp1d7CzAy5VNjUWm9rV>

Para constancia y validez técnica, firman las autoridades responsables de la mesa:

Abg. David Ortega Jadán
Director de Servicios Registrales
Líder de la Mesa Técnica B

Mgst. Alexandra Calderón Guillén
Responsable de Planificación y Seguimiento
Moderadora del Proceso